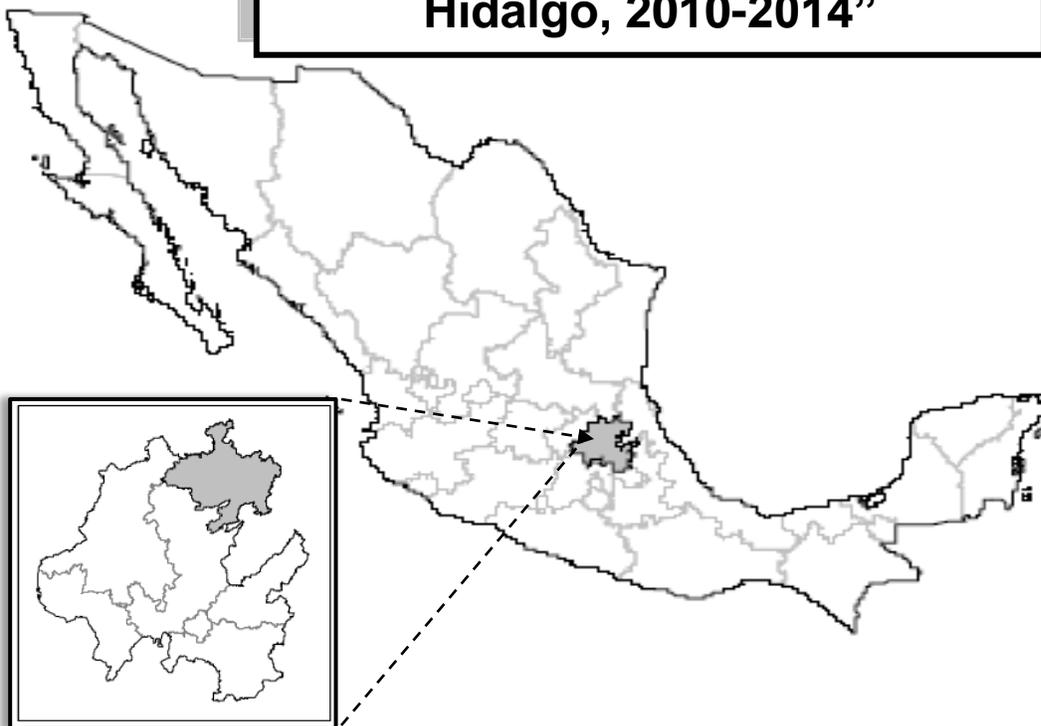




CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA



**“Evaluación de los indicadores de pobreza en el Estado de Hidalgo, 2010-2014”**



Elaborado por:

M. en E. Reyes Tépac Marcial  
Investigador Parlamentario

Lic. Lizbeth Méndez Cerón  
C. Martha Amador Quintero  
Lic. Diana Gabriela Ramírez Avalos  
Analistas

**Julio, 2017**

Av. Congreso de la Unión Núm. 66; Col. El Parque; Delegación. Venustiano Carranza;  
C.P. 15969, Ciudad de México, Teléfono: 50 36 00 00 ext. 67027 y 67035;  
Fax: 5628-1300 ext.4726.

e. mail: [reyes.tepach@congreso.gob.mx](mailto:reyes.tepach@congreso.gob.mx)

## 1. Marco conceptual relacionado con la pobreza multidimensional

En el año 2004 se promulgó la *Ley General de Desarrollo Social*, su artículo 36 establece los nuevos criterios para la definición, identificación y medición de la pobreza a partir de una metodología basada en un enfoque multidimensional de la misma. El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), en atención a este mandato jurídico, dio a conocer en diciembre de 2009 ésta nueva metodología.

De acuerdo con el CONEVAL (2010) y (2011), las metodologías de medición multidimensional de la pobreza, a diferencia de las que se basan en los enfoques unidimensionales o pobreza monetaria, permiten incorporar dimensiones no monetarias de las condiciones de vida de la población, haciendo posible conocer las carencias sociales más importantes de los habitantes de este país, y que están relacionadas con el acceso a la educación, la salud, la seguridad social, la vivienda, los servicios básicos y la alimentación.

El CONEVAL ha desarrollado un mapa conceptual bidimensional que es la base para la construcción y comprensión de la pobreza multidimensional:

Coloca en el eje de las ordenadas (X) los umbrales de ingresos clasificados en dos líneas: la de bienestar económico (LBE) que permite al individuo cubrir el costo de la canasta básica; y la de bienestar mínimo o simplemente línea de bienestar (LBM), que le permite cubrir el costo de la canasta alimentaria; cualquier individuo cuya percepción monetaria se encuentre por debajo de alguna de estas líneas estará en situación de vulnerabilidad o pobreza.

Alcanzar una u otro umbral de línea de bienestar tienen implicaciones importantes: para la población cuyo ingreso monetario está por debajo de la LBM significa que sus percepciones son tan bajas que no cubre la totalidad del valor de la canasta alimentaria básica; este es el caso de las personas que se encuentran en situación de pobreza extrema que sistemáticamente están en pobreza alimentaria; por el contrario, para aquellos cuyo ingreso monetario está por debajo de la LBE implica que alcanzan a cubrir el valor total de la canasta alimentaria aunque no le es suficiente para la canasta no alimentaria, este es el caso de la población que está en condición de pobreza y pobreza moderada.

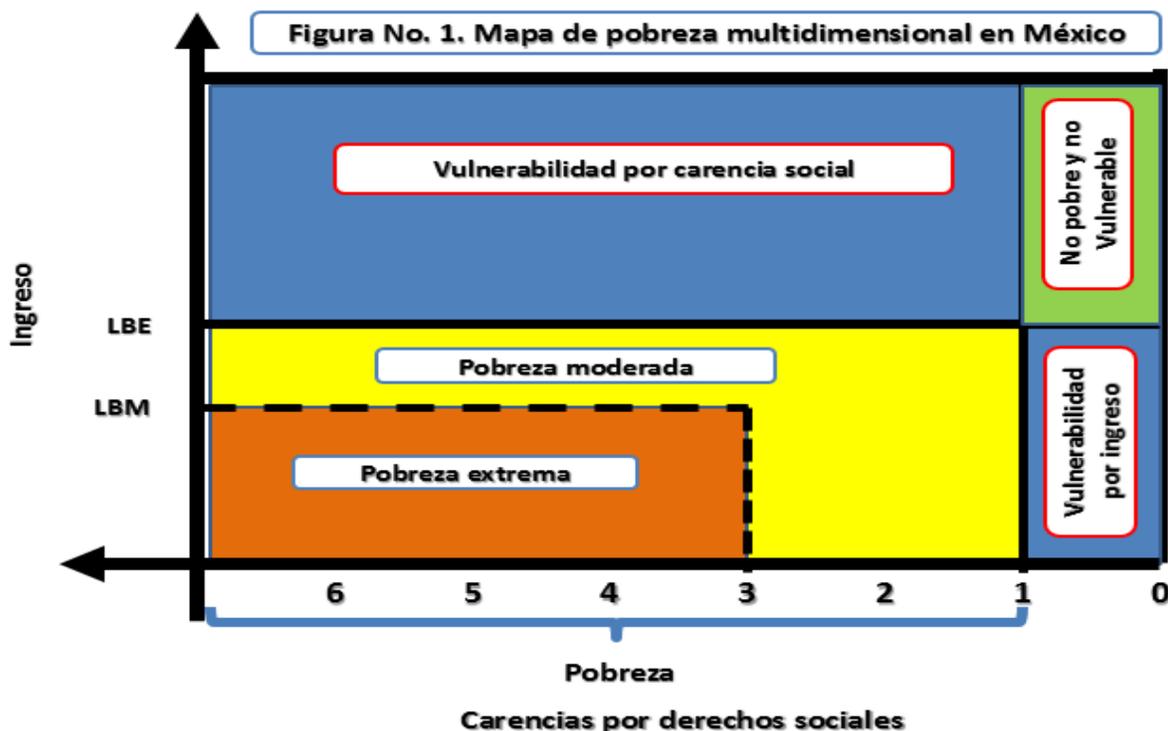
En lo referente al eje de las abscisas (Y), el CONEVAL coloca las seis carencias sociales, de tal manera que el problema de la pobreza multidimensional (incluyendo la vulnerabilidad) es producto de una combinación de percepción de ingresos por debajo de alguna de estas dos líneas y por la existencia de al menos una carencia social, de tal manera que entre más restrictiva sea la línea de ingreso y mayores sean las carencias sociales, la situación de pobreza del individuo se agudizará.

De acuerdo con la figura número 1, a partir de la consideración de las líneas de ingresos monetarios y los déficits de carencias sociales, el CONEVAL establece el siguiente marco conceptual relacionado con los diferentes umbrales de pobreza multidimensional en México:

- Vulnerabilidad por ingreso, recae sobre la población cuyo ingreso es tan bajo que es igual o menor a la LBE y adicionalmente presenta al menos una carencia social;
- La población vulnerable por carencias sociales, es aquella que tiene un ingreso mayor a la LBE, aunque sufre una o más carencias sociales;
- La población que está en situación de pobreza es aquella cuyo ingreso es igual o menor al costo de la canasta que cubre las necesidades básicas (por debajo de la LBE) y simultáneamente tiene al menos una carencia social.

La población en situación de pobreza multidimensional se clasifica en dos grupos:

- La población que está en situación de pobreza moderada, es aquella que tiene un ingreso igual o menor al costo de la canasta básica y tiene al menos dos carencias sociales; y
- La población que está en situación de pobreza extrema, es aquella cuyo ingreso es igual o menor al valor de la canasta básica alimentaria (igual o por debajo de la LBM) y tiene al menos tres carencias sociales.



Este mapa de pobreza multidimensional nos permite identificar cuatro regiones, las cuales están perfectamente delimitadas:

La región de la pobreza, se ubica en la parte inferior izquierda del mapa, se genera por una combinación de ingresos monetarios insuficientes y carencias sociales que sufre el individuo, se divide en pobreza moderada y extrema, dependiendo si alcanza la línea de bienestar económica o mínima junto con la existencia de al menos una carencia social.

La vulnerabilidad, ocupa la parte superior izquierda e inferior derecha del mapa de pobreza multidimensional, acepta dos clasificaciones: los vulnerables por ingresos, que no sufren carencias sociales aunque su percepción monetaria está por debajo de la línea de bienestar económica, no accediendo a la canasta alimentaria y no alimentaria; y los vulnerables por carencias sociales, que se ubican en la hipótesis contraria, puesto que su nivel de ingreso les permite alcanzar la línea de bienestar económica aunque sufren al menos una carencia social.

Finalmente, está la población no pobre y no vulnerable, colocados en la parte superior derecha del citado mapa, allí se encuentran los individuos cuyos ingresos están por encima de la línea de bienestar económica, permitiéndoles adquirir la canasta alimentaria y no alimentaria, además no enfrentan carencias sociales, esta población está exenta de cualquier condición de pobreza o vulnerabilidad e idealmente allí se debería ubicar la mayor parte de los individuos que habitan el país.

De estas definiciones, observamos que la peor condición socioeconómica de la población en México está relacionada con el problema de la pobreza extrema, porque estos individuos perciben ingresos que no alcanzan para cubrir su canasta alimentaria básica y tienen múltiples carencias sociales. En contrapartida, la población no pobre y no vulnerable es la que está en mejor situación, porque su ingreso monetario le permite cubrir el costo de la canasta básica alimentaria y no alimentaria y no tiene déficits en las carencias sociales.

## **2. Análisis de los indicadores de pobreza**

Siguiendo la metodología establecida por el mapa de pobreza multidimensional arriba explicado, se analizará el comportamiento de estos indicadores para esta entidad, desarrollando cuatro subapartados: pobreza en sus vertientes de moderada y extrema; vulnerabilidad por ingresos; vulnerabilidad por carencias sociales y población no pobre y no vulnerable.

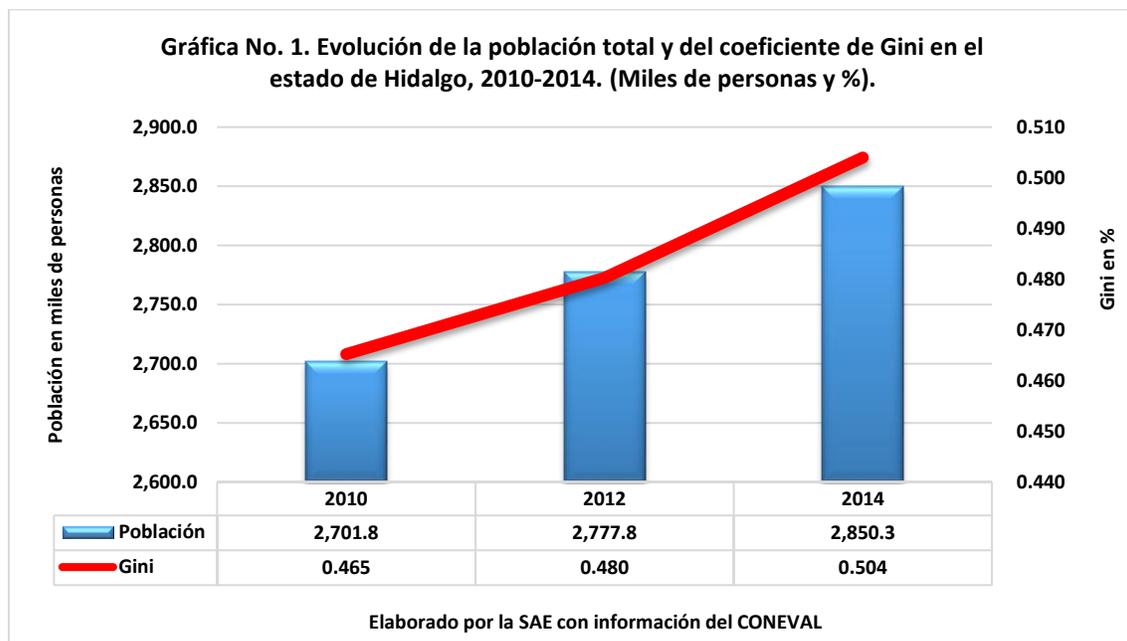
### **2.1. Población en situación de pobreza**

Iniciamos el análisis retomando algunas breves consideraciones sobre el coeficiente de Gini, éste es un instrumento que nos permite identificar el esfuerzo que los gobiernos están realizando para reducir sus índices de pobreza.

El índice de Gini mide el grado de desigualdad de la distribución del ingreso o la desigualdad de la riqueza de una región, es una medida de concentración del ingreso entre los individuos de un espacio territorial, toma valores entre 0 y 1, donde 0 indica que todos los individuos tienen el mismo ingreso (perfecta distribución) y 1 que sólo un individuo tiene todo el ingreso (perfecta concentración).

En la gráfica número 1, se realiza una combinación entre la población total de este estado, la cual se incrementó en números absolutos, pasando de 2 millones 701 mil 800 personas en el 2010 a 2 millones 850 mil 300 habitantes en el 2014; y el índice de Gini, el cual nos permitirá hacer aseveraciones en lo referente a los resultados de las políticas sociales aplicadas en esta entidad en materia de distribución del ingreso y combate a la pobreza; entre el 2010 y el 2014, este coeficiente aumentó de 0.47% a 0.50%.

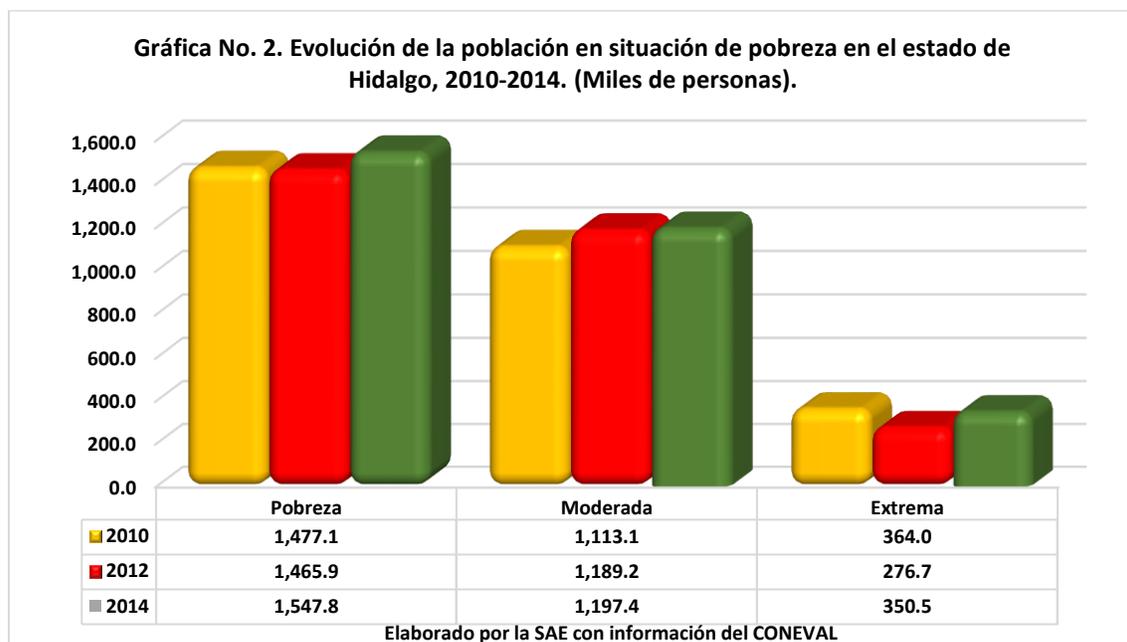
La tendencia del índice de Gini en esta entidad es hacia 1, lo que nos permite concluir que en este breve periodo se logró reducir el nivel de concentración de la riqueza. Podemos afirmar, *grosso modo*, que las políticas sociales instrumentadas por los tres niveles de gobierno en este estado no han favorecido a la distribución del ingreso entre los diferentes estratos sociales, como resultado de esto, es de esperarse que los indicadores de pobreza y vulnerabilidad no muestren algún grado de avance.



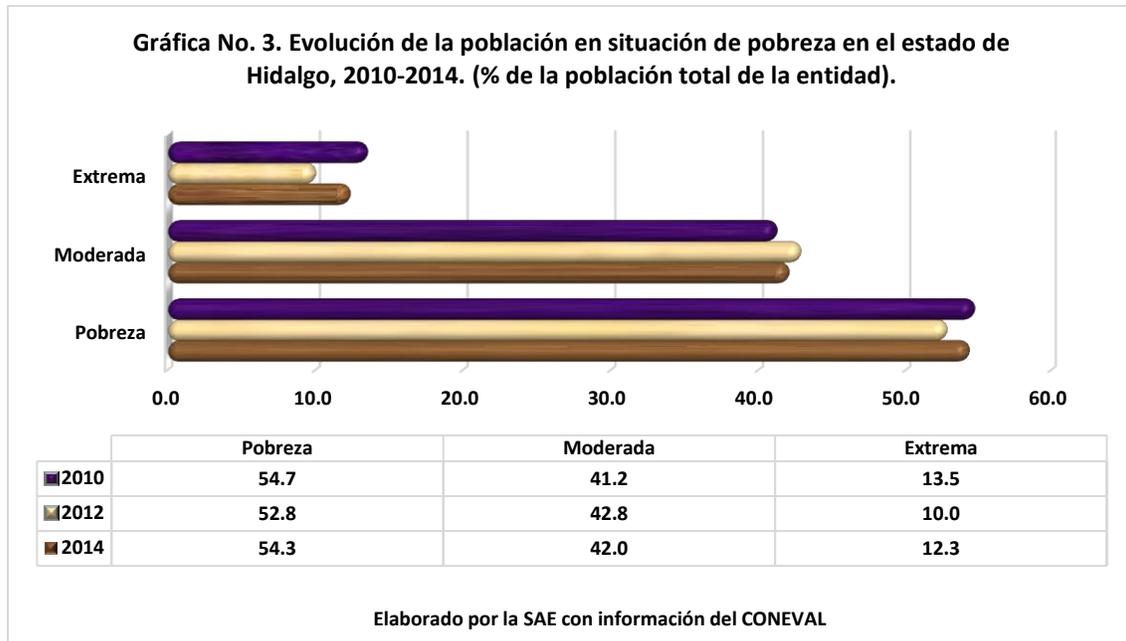
Para no caer en ambigüedades, estableceremos el siguiente criterio de análisis: los resultados obtenidos en términos absolutos nos darán una tendencia del indicador objeto de estudio, aunque no serán concluyentes, para ello, haremos referencia a los resultados en términos relativos (porcentajes con respecto a la

población total) para saber si los indicadores muestran signos de avances o retrocesos.

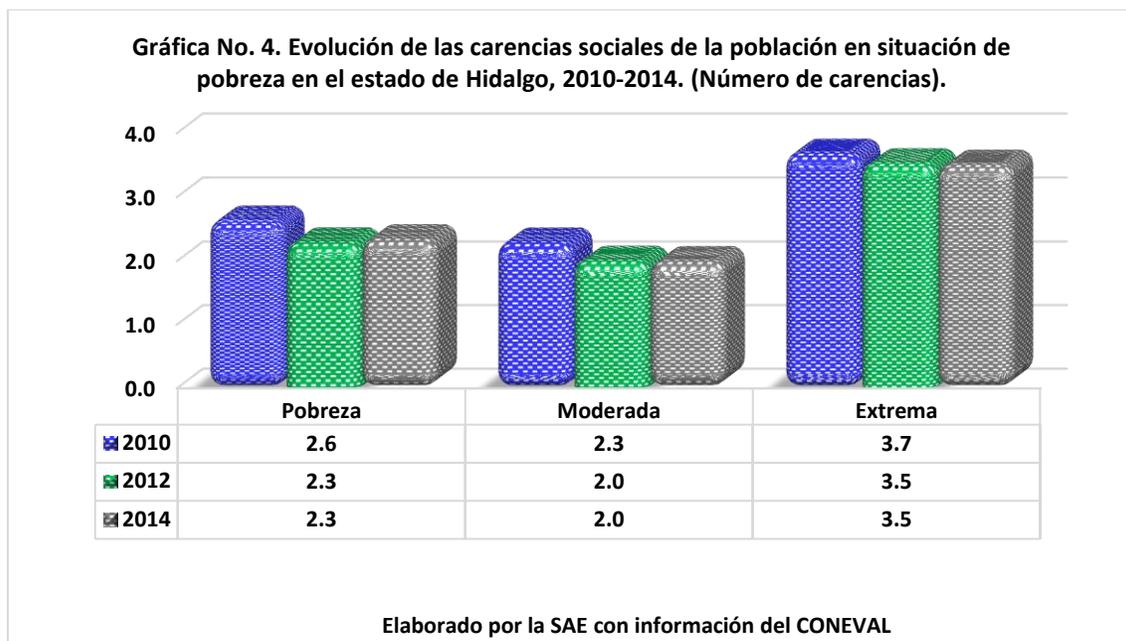
En la gráfica número 2, observamos que la pobreza en general ha aumentado en términos absolutos, de la población total que vive en este estado, 1 millón 477 mil 100 estaban en situación de pobreza en el 2010 y 1 millón 547 mil 800 sufrían esta condición en el 2014, lo que significa que en cuatro años, la pobreza aumento en 70 mil 800 habitantes. Sin embargo, este aumento se debe a la existencia de un mayor número de pobres moderados que pasaron de 1 millón 113 mil 100 a 1 millón 197 mil 400 habitantes entre el 2010 y el 2014, incrementándose en 84 mil 300, por el contrario, los pobres extremos se redujeron de 364 mil a 350 mil 500 en este periodo, 13 mil 500 abandonaron esta situación.



En la gráfica número 3, se expone que la población en condición de pobreza se redujo entre el 2010 y el 2014 al pasar del 54.7% al 54.3% del total de los habitantes de la entidad. Por su parte, la pobreza moderada se incrementó del 41.2% al 42%; en tanto, los que estaban en situación de pobreza extrema se redujeron del 13.5% al 12.3% en este periodo.



En la gráfica número 4, observamos que la población que habitaba en este estado y que estaba en condición de pobreza registraba 2.6 carencias sociales en promedio por habitante en el 2010, reduciéndose a 2.3 carencias sociales en el 2014. Los que estaban en pobreza moderada presentaron mejoras en este indicador durante este periodo, porque las carencias promedios disminuyeron de 2.3 a 2 por habitante; en tanto que los que sufrían pobreza extrema también disminuyeron de 3.7 a 3.5 carencias por persona.



## **2.2. Población en situación de vulnerabilidad por ingresos**

Anteriormente se analizaba a la pobreza desde un plano unidimensional, considerando únicamente el causal de ingreso, se hablaba entonces de pobreza monetaria, actualmente para pasar al plano multidimensional se han adicionado los elementos relacionados con las carencias sociales.

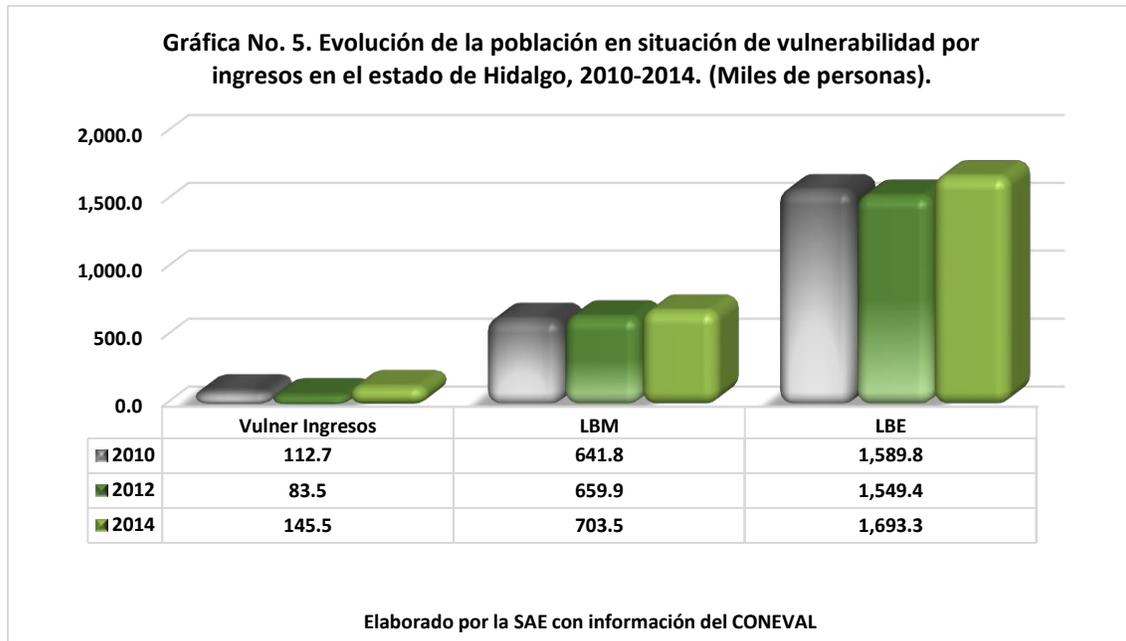
En este sentido, para construir los indicadores relacionados con la pobreza multidimensional es importante evaluar la capacidad que tienen los individuos para obtener un ingreso monetario que les permita adquirir la canasta alimentaria y no alimentaria.

La vulnerabilidad por ingresos se ubica en dos niveles, el primero menos agudo, está relacionado con la incapacidad que tienen las personas para adquirir un ingreso que les permita comprar por sí mismo la canasta básica, éstos pueden adquirir completamente los bienes alimenticios, aunque no solventan completamente sus necesidades de vivienda, calzado, ropa, entre otros bienes básicos para la supervivencia. Este grupo poblacional obtiene ingresos por debajo de la línea de bienestar económico.

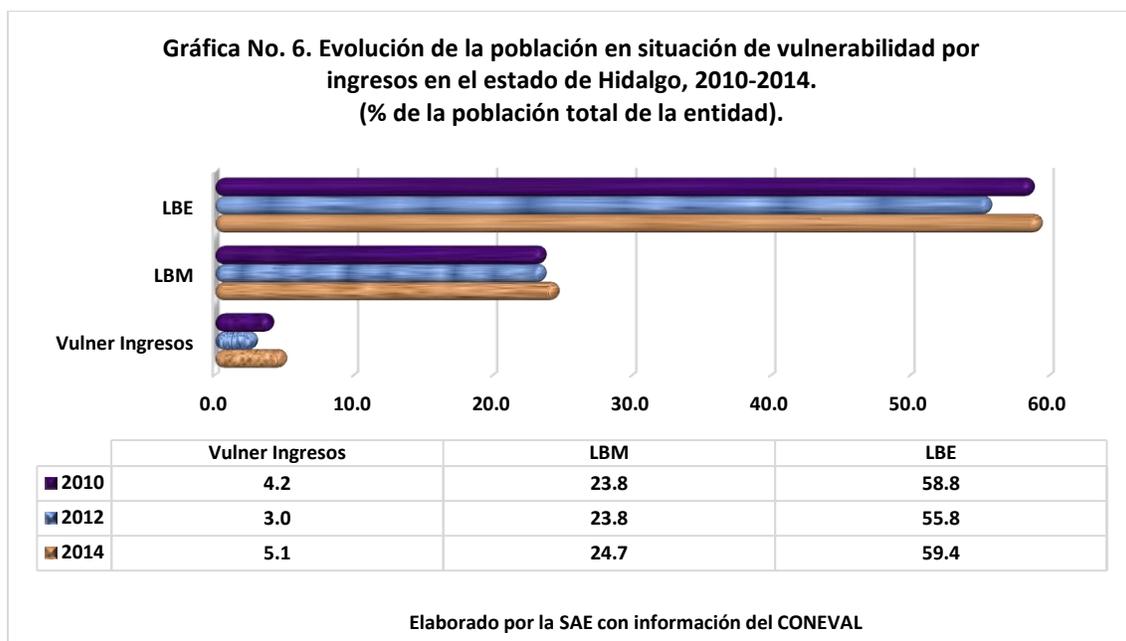
Existe otro grupo poblacional cuya vulnerabilidad por ingresos es más agudo que en el caso anterior, está relacionado con la incapacidad que tienen los individuos para adquirir un ingreso que les permita comprar por sí mismo la canasta alimentaria, es una pobreza por ingreso monetario que les impide comprar los bienes alimenticios para su supervivencia, asimismo, están completamente impedidos para demandar los otros bienes fundamentales como la vivienda, el calzado, la ropa, entre otros. Este grupo poblacional obtiene ingresos por debajo de la línea de bienestar mínimo.

Los indicadores reportados por el CONEVAL revelan que se han presentado avance en el combate a la pobreza, sin embargo y debido al debilitamiento del mercado laboral, no ha permitido a la población ocupada mejorar sus condiciones de ingreso monetario. Esta afirmación se realiza porque prácticamente todos los indicadores de vulnerabilidad por ingresos presentaron retrocesos en este periodo, siendo el mercado laboral la fuente para adquirir sus ingresos a través del intercambio de la fuerza de trabajo por una percepción monetaria.

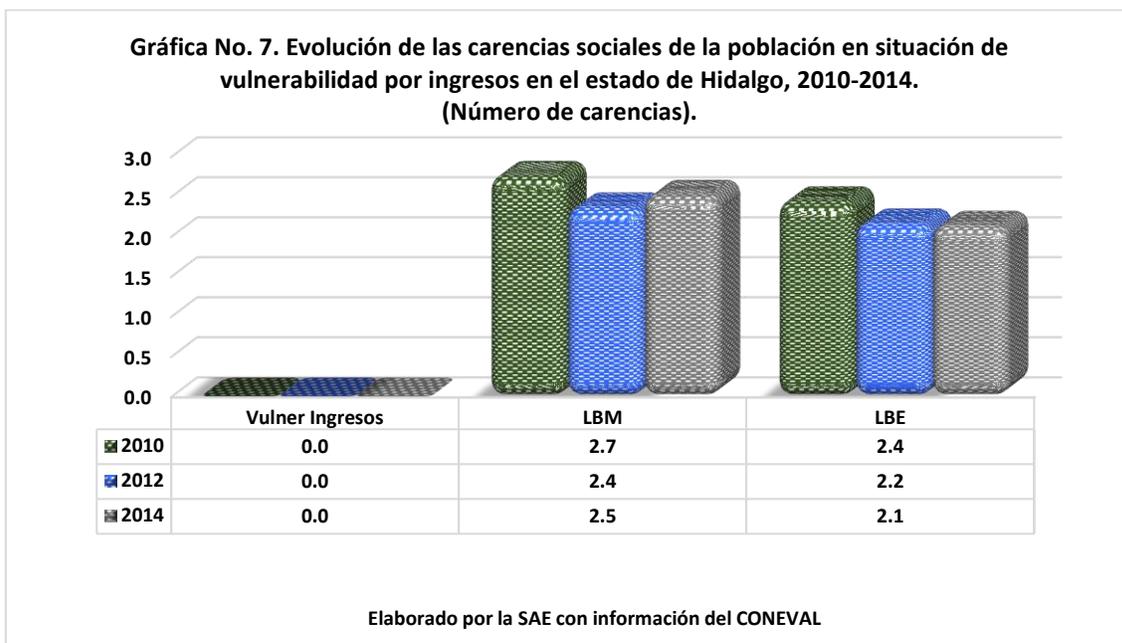
En la gráfica número 5, observamos que la población vulnerable por ingresos registró un aumento en la entidad de 112 mil 700 a 145 mil 500 habitantes entre el 2010 y el 2014. Asimismo, las personas que percibían ingresos por debajo de la línea de bienestar mínimo (incapacidad para adquirir la canasta alimenticia) aumentaron de 641 mil 800 a 703 mil 500 habitantes; y los que se ubicaron por debajo de la línea de bienestar económico (incapacidad para adquirir la canasta no alimentaria) se aumento de 1 millón 589 mil 800 a 1 millón 693 mil 300 personas.



La gráfica número 6 muestra que en términos relativos la vulnerabilidad por ingresos aumento durante el periodo 2010 al 2014, medido como proporción de la población total de la entidad, pasando del 4.2% al 5.1%; la población que percibe ingresos por debajo de la línea de bienestar mínimo se incrementó de 23.8% a 24.7%, y la población que obtuvo ingresos por debajo de la línea de bienestar económico pasó del 58.8% al 59.4%.



Como ya se estableció, la población vulnerable por ingresos es pobre unidimensional, forma parte de la pobreza monetaria, no sufren carencias sociales, la problemática es que sus ingresos están por debajo de la línea de bienestar económica. Esto se refleja en la gráfica número 7, donde se observa que los habitantes vulnerables por ingresos tienen cero carencias sociales, aquellos que tienen una percepción monetaria por debajo de la línea de bienestar mínimo registraban 2.7 carencias sociales en promedio por habitante en el 2010, reduciéndose a 2.5 carencias sociales en el 2014; la población cuyo ingreso monetario estaba por debajo de la línea de bienestar económica presentó mejoras en este indicador durante este periodo, el número de carencias promedio se redujeron de 2.4 a 2.1 por habitante.

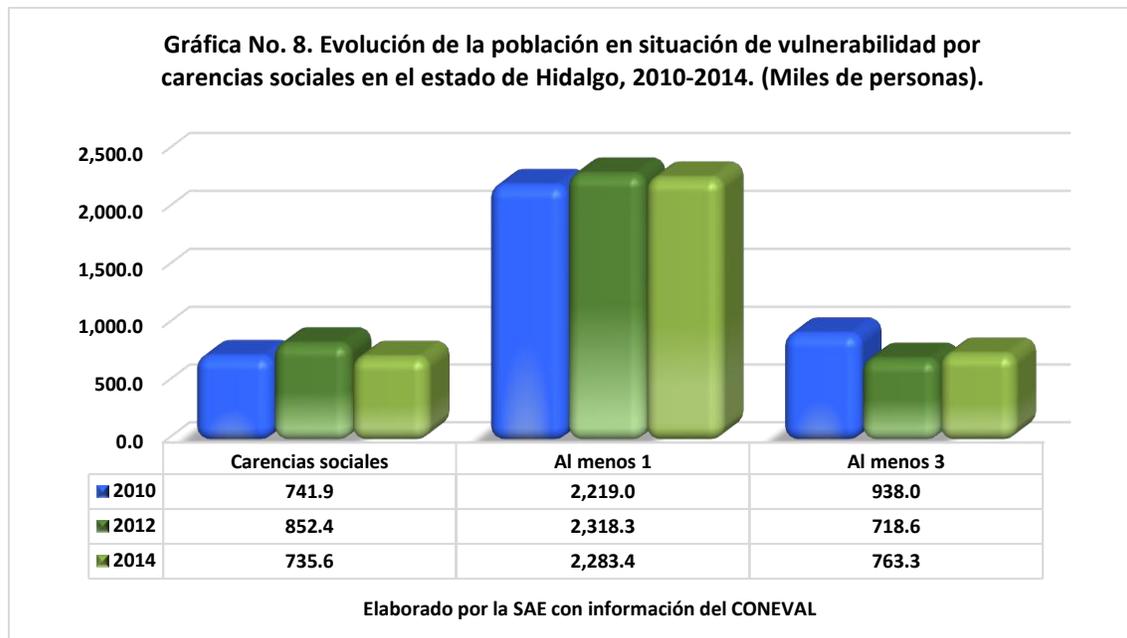


### 2.3. Población en situación de vulnerabilidad por carencias sociales

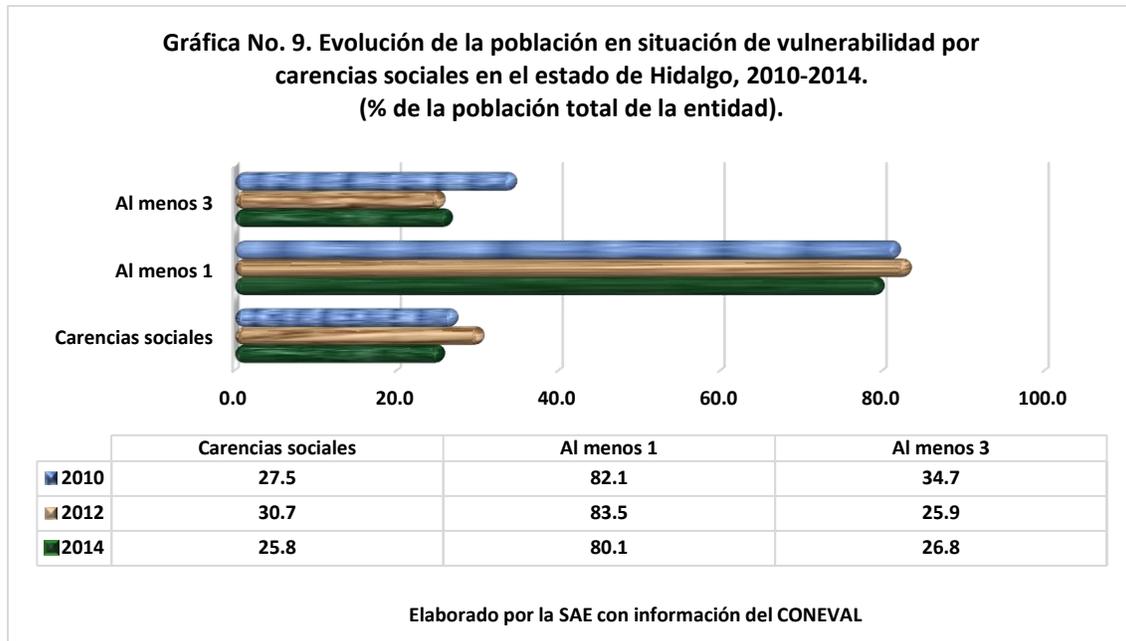
La vulnerabilidad por carencias sociales también se puede considerar como una tipología de pobreza unidimensional, la problemática ahora consiste en que los grupos poblacionales que están en esta condición presentan déficits en el acceso de los bienes sociales, aunque perciben ingresos por arriba de la línea de bienestar económico, esto implica que no sufren pobreza monetaria.

El combate a la pobreza también se ha fortalecido porque la población de esta entidad ha logrado reducir sus carencias sociales, mejorando el acceso a estos bienes y servicios.

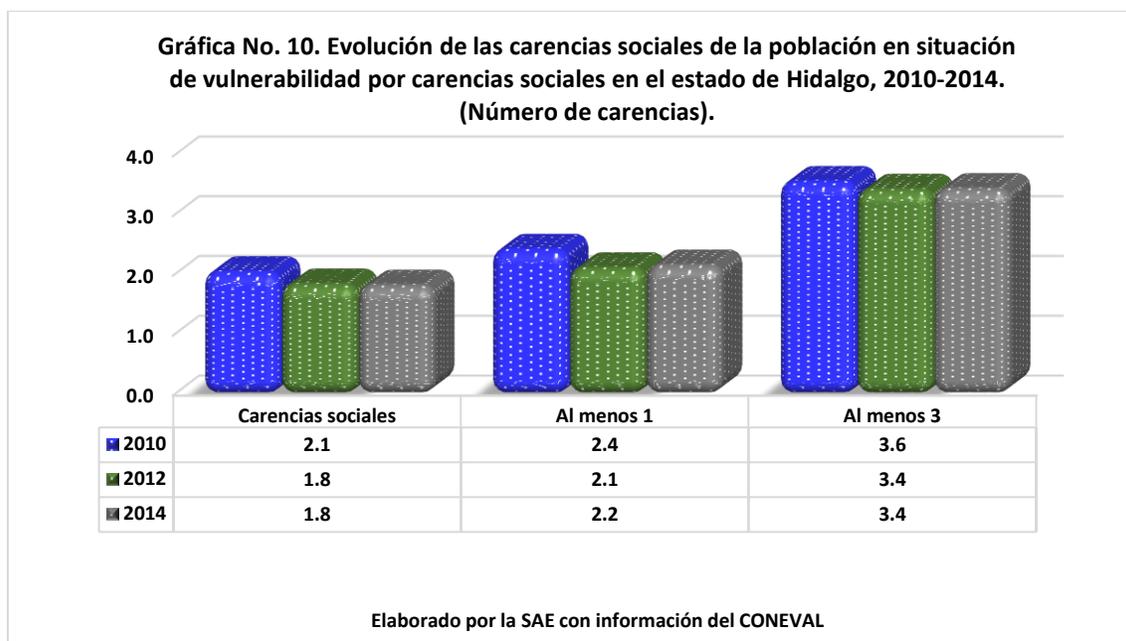
En la gráfica número 8, podemos observar que en el 2010 existían 741 mil 900 habitantes en la entidad con carencias sociales, disminuyéndose a 735 mil 600 personas en el 2014. Adicionalmente, aquellas que tienen al menos una carencia social definen el umbral entre pobreza moderada y vulnerabilidad tal como se expone en el mapa de pobreza multidimensional, éstas aumentaron de 2 millones 219 mil habitantes a 2 millones 283 mil 400 personas; asimismo, la población que tiene al menos tres carencias sociales define el límite entre la pobreza moderada y la extrema, éstas se redujeron de 938 mil a 763 mil 300 personas durante este periodo.



En términos relativos, la gráfica número 9 muestra que los habitantes del estado con carencias sociales disminuyeron entre el año 2010 y el 2014 de 27.5% al 25.8% de la población total; por su parte, los que presentaban al menos una carencia social se redujeron de 82.1% a 80.1% y aquellos con al menos tres carencias sociales disminuyeron de 34.7% al 26.8%.



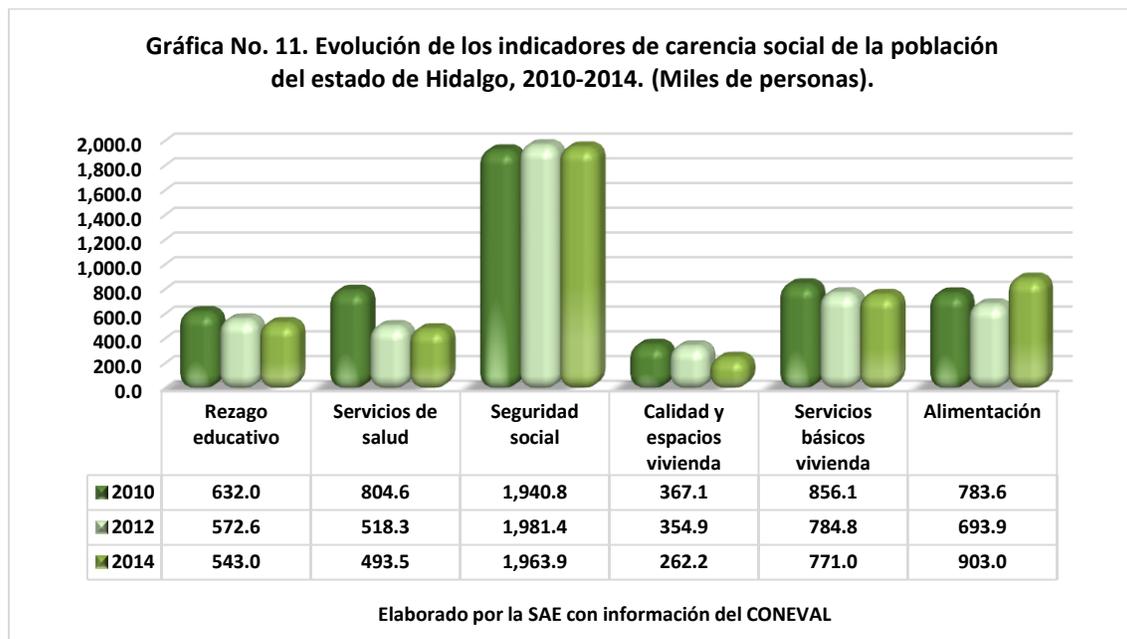
La gráfica número 10, muestra que entre el año 2010 al 2014, los habitantes que enfrentan este tipo de vulnerabilidad redujeron de 2.1 a 1.8 las carencias sociales en promedio; aquellos que se ubicaban en el rango de al menos una carencia social, presentaban 2.4 carencias, reduciéndolas a 2.2 en promedio; y las que estaban en un intervalo de al menos tres carencias sociales pasaron de 3.6 a 3.4 carencias sociales en promedio en este periodo.



El CONEVAL ha construido un conjunto de indicadores que nos permitirán tener una mejor comprensión de la problemática relacionada con las carencias sociales que sufren diversos estratos de la sociedad de esta entidad.

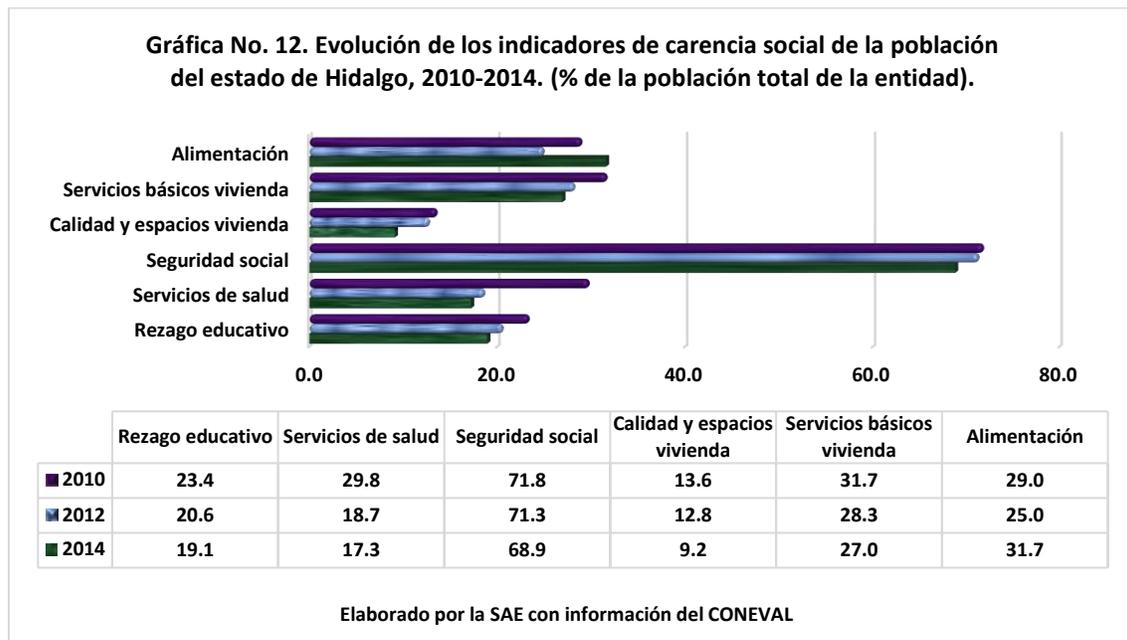
A partir de la gráfica número 11, observamos que, entre el año 2010 y el 2014, con excepción de la carencia por acceso a seguridad social y alimentación, los indicadores de los 4 bienes sociales restantes muestran descensos, siendo un factor central para explicar el avance en la lucha contra la pobreza, así, la población:

- Que enfrentaba rezago educativo disminuyó de 632 mil a 543 mil habitantes;
- Que tenía carencias por acceso a los servicios de salud se redujo de 804 mil 600 a 493 mil 500 habitantes;
- Que tenía carencias por acceso a la seguridad social aumentó de 1 millón 940 mil 800 a 1 millón 963 mil 900 habitantes;
- Que tenía carencias por acceso a la calidad y espacios de la vivienda se redujo de 367 mil 100 a 262 mil 200 habitantes;
- Que tenía carencias por acceso a los servicios básicos de la vivienda disminuyó de 856 mil 100 a 771 mil habitantes; y
- Que tenía carencias por acceso a la alimentación aumento de 783 mil 600 a 903 mil habitantes.



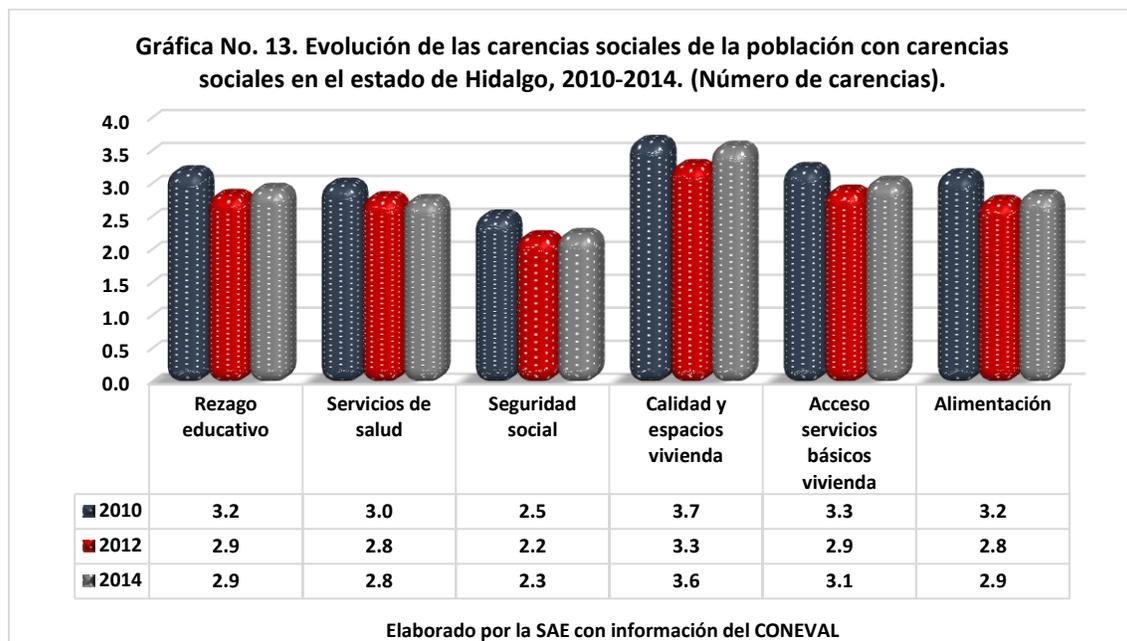
En la gráfica número 12, se observa que en términos relativos esta tendencia se confirma, puesto que los cinco indicadores de estos bienes y servicios sociales, a excepción de alimentación medidos como porcentaje de la población total del estado, reflejan reducciones entre el 2010 y el 2014, de esta manera:

- Los que enfrentaban rezago educativo disminuyeron de 23.4% a 19.1%;
- Los que tenían carencias por acceso a los servicios de salud se redujeron de 29.8% a 17.3%;
- Los que tenían carencias por acceso a la seguridad social descendieron de 71.8% a 68.9%;
- Los que tenían carencias por calidad y espacios de la vivienda descendieron de 13.6% a 9.2%;
- Los que tenían carencias por acceso a los servicios básicos de la vivienda se redujeron de 31.7% a 27%;
- Los que tenían carencias por acceso a la alimentación incrementaron de 29% a 31.7%.



De la gráfica número 13, se describe el número de carencias sociales que en promedio tienen los habitantes de esta entidad que enfrentan déficit de acceso a estos bienes y servicios, así, entre el 2010 al 2014, de esta manera, la población con rezago educativo se redujo de 3.2 a 2.9 carencias sociales en promedio por habitante. Adicionalmente, los que presentaban carencias en:

- Acceso a los servicios de salud disminuyeron de 3 a 2.8 carencias sociales en promedio por habitante;
- Acceso a la seguridad social se redujeron de 2.5 a 2.3 carencias sociales en promedio por habitante;
- Acceso a la calidad y espacios de vivienda descendieron de 3.7 a 3.6 carencias sociales en promedio por habitante;
- Acceso a los servicios básicos de la vivienda disminuyeron de 3.3 a 3.1 carencias sociales en promedio por habitante; y
- Acceso a la alimentación bajaron de 3.2 a 2.9 carencias sociales en promedio por habitante.



Analizaremos ahora un grupo de indicadores que nos permitirá profundizar sobre la comprensión de los criterios empleados por el CONEVAL para medir las carencias sociales que enfrenta la población de un determinado estado del país.

Para el caso del bien social relacionado con la educación, de acuerdo con la gráfica número 14, en esta entidad 64 mil 300 personas en edad infantil que tenían entre 3 y 15 años estaban en situación de rezago educativo en el 2010, reduciéndose a 43 mil 300 habitantes en el 2014; para la población joven y adulta de 16 años de edad y más nacidos antes de 1981, el nivel de rezago educativo disminuyó de 459 mil 500 a 393 mil habitantes; para la población de 16 años y más nacidos después de 1981, el nivel de rezago educativo también descendió de 108 mil 200 a 106 mil 700 habitantes.

**Gráfica No. 14. Evolución de los indicadores de carencia social relacionados con el rezago educativo de la población del estado de Hidalgo, 2010-2014. (Miles de personas).**



Elaborado por la SAE con información del CONEVAL

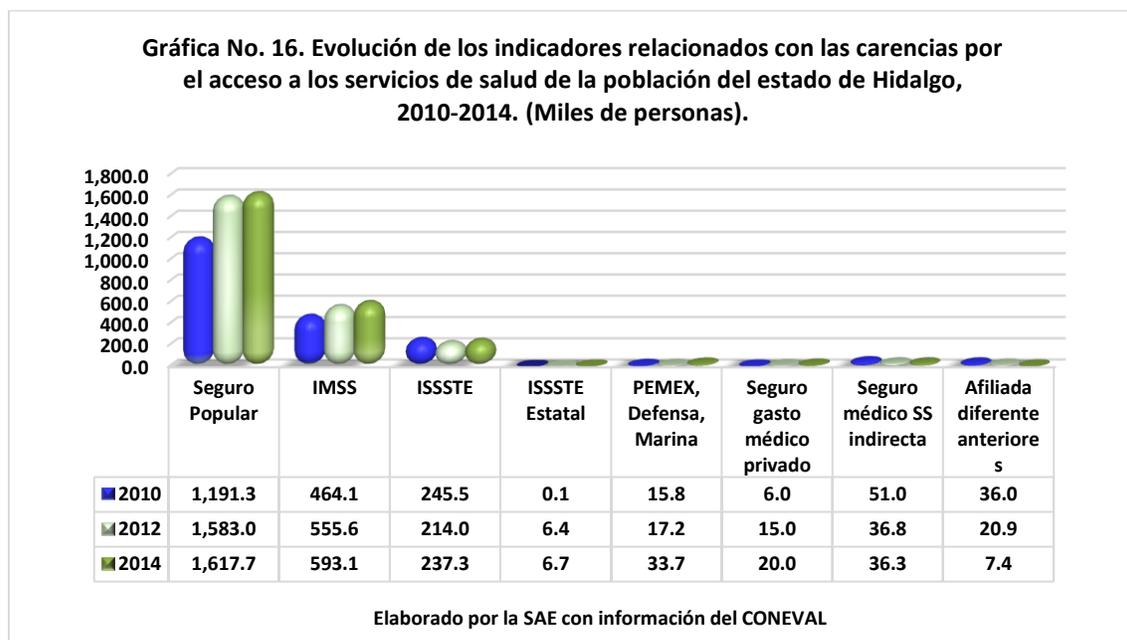
En términos relativos, se observa en la gráfica número 15, que el 9.4% de la población total de la entidad que tenía entre 3 y 15 años estaba en situación de rezago educativo en el 2010, reduciéndose a 6.3% en el 2014; para este mismo periodo, el 35.9% de la población de 16 años y más nacidos antes de 1981 presentaban rezago educativo, disminuyendo al 30.7%; para la población de 16 años y más nacidos después de 1981, el nivel de rezago educativo también descendió de 17.8% a 14%.

**Gráfica No. 15. Evolución de los indicadores de carencia social relacionados con el rezago educativo de la población del estado de Hidalgo, 2010-2014. (% de la población total de la entidad).**



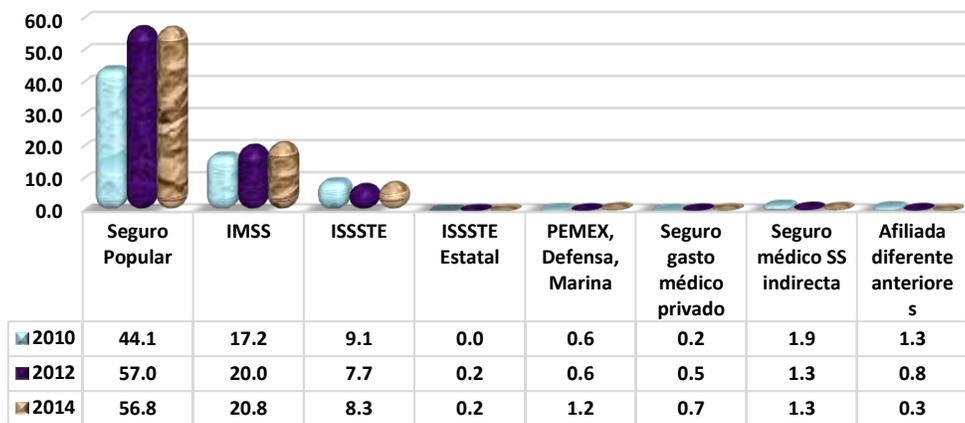
Elaborado por la SAE con información del CONEVAL

En la gráfica número 16, se muestran algunos indicadores poblacionales relacionados con las carencias por el acceso a los servicios de salud, en esta entidad federativa observamos que en el año 2010, de la población total, 1 millón 191 mil 300 habitantes estaban afiliados al seguro popular, incrementándose a 1 millón 617 mil 700 personas en el 2014; para este mismo periodo, los afiliados al IMSS aumentaron de 464 mil 100 a 593 mil 100 personas, al ISSSTE descendieron de 245 mil 500 a 237 mil 300 habitantes, al ISSSTE Estatal se incrementó de 100 a 6 mil 700; a la seguridad social proporcionado por PEMEX, la Defensa y Marina aumentaron de 15 mil 800 a 33 mil 700; los seguros médicos de seguridad social indirecta se redujeron de 51 mil a 36 mil 300; los afiliados diferentes a los anteriores disminuyeron de 36 mil a 7 mil 400 y los seguros de gastos médicos privados se incrementaron de 6 mil a 20 mil beneficiarios.



En términos porcentuales, de acuerdo con la gráfica número 17, de la población total del estado, en el año 2010, el 44.1% estaban afiliados al seguro popular, incrementándose al 56.8% para el 2014; durante este mismo periodo, los afiliados al IMSS aumentaron del 17.2% al 20.8%, en el ISSSTE disminuyeron del 9.1% a 8.3%; al ISSSTE Estatal de 0.0% al 0.2%; a la seguridad social proporcionado por PEMEX, la Defensa y Marina se incrementó de 0.6% a 1.2%; los seguros médicos de seguridad social indirecta se redujeron de 1.9% a 1.3%; los afiliados diferentes a los anteriores disminuyeron de 1.3% a 0.3% y los seguros de gastos médicos privados aumentaron del 0.2% a 0.7%.

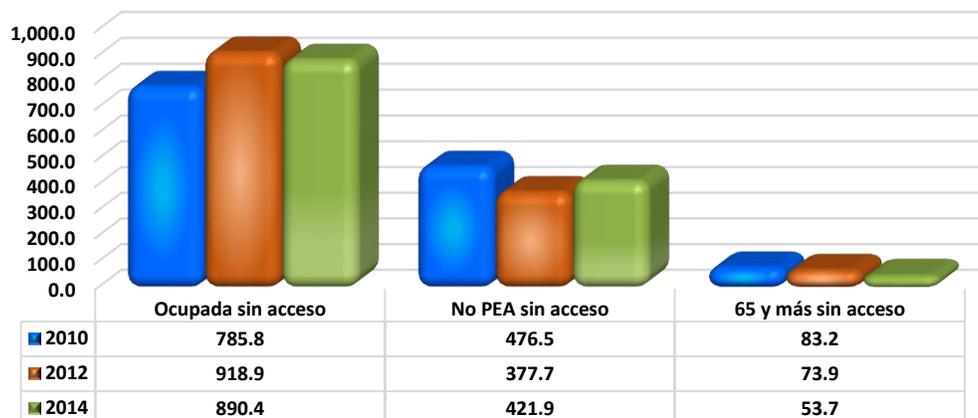
**Gráfica No. 17. Evolución de los indicadores relacionados con las carencias por el acceso a los servicios de salud de la población del estado de Hidalgo, 2010-2014. (% de la población total de la entidad).**



Elaborado por la SAE con información del CONEVAL

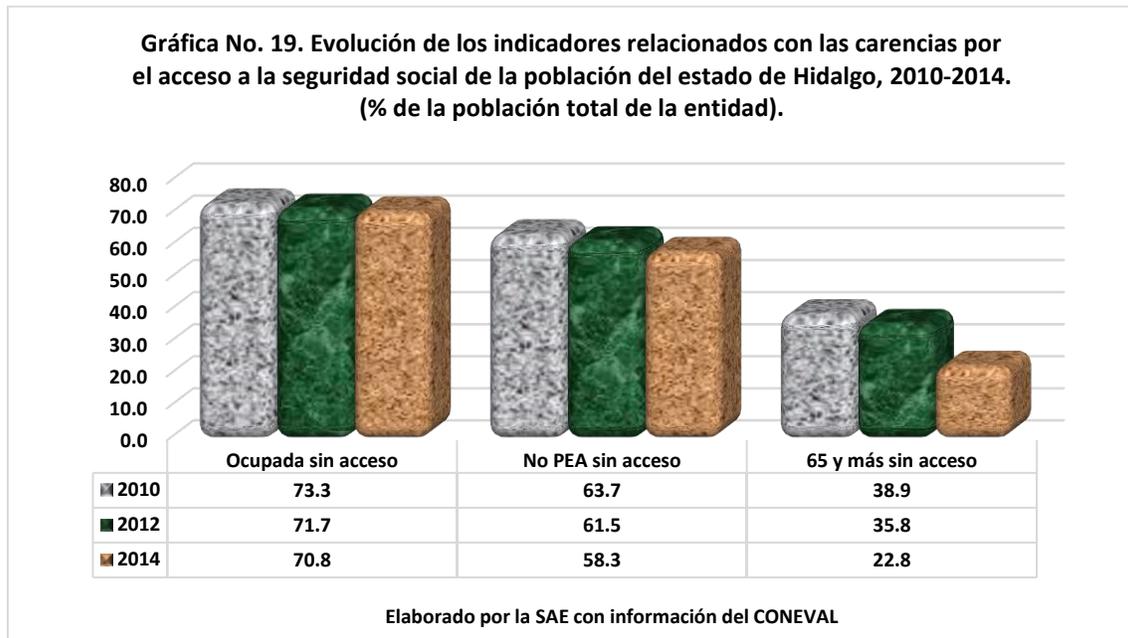
En lo relacionado con las carencias por seguridad social, de acuerdo con la gráfica número 18, observamos que 785 mil 800 personas de la población ocupada de la entidad estaban sin acceso a este tipo de prestaciones en el 2010, aumentando a 890 mil 400 habitantes en el 2014, para el mismo periodo, 476 mil 500 personas que no pertenecían a la población económicamente activa (PEA) estaban sin acceso a la seguridad social reduciéndose a 421 mil 900 habitantes que estaban en esta situación, además, 83 mil 200 adultos mayores de 65 años y más carecían de seguridad social, reduciéndose a 53 mil 700.

**Gráfica No. 18. Evolución de los indicadores relacionados con las carencias por el acceso a la seguridad social de la población del estado de Hidalgo, 2010-2014. (Miles de personas).**



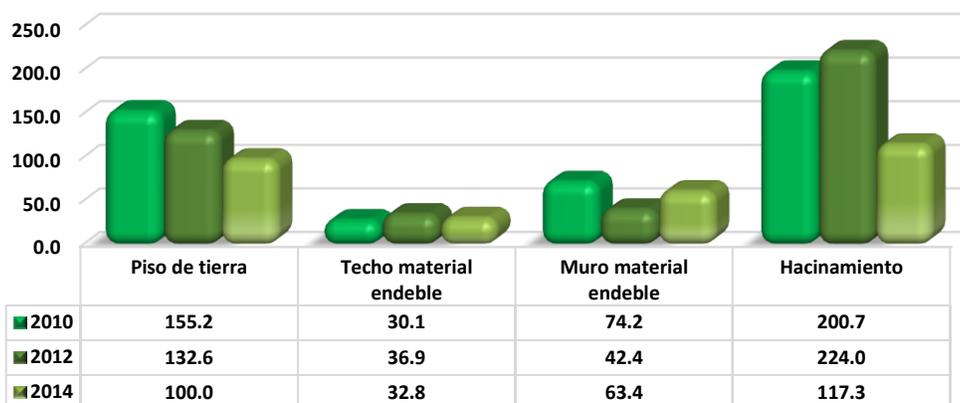
Elaborado por la SAE con información del CONEVAL

En la gráfica número 19, se observa una reducción de la población ocupada sin acceso a la seguridad social del estado entre el 2010 y el 2014 de 73.3% al 70.8%; para este periodo, las personas que no pertenecían a la PEA y estaban sin acceso a la seguridad social disminuyó de 63.7% al 58.3% y los adultos mayores de 65 años y más que estaban en esta condición se redujo de 38.9% al 22.8%.



En lo relacionado con las carencias por la calidad y espacios en la vivienda, de acuerdo con la gráfica número 20, en esta entidad federativa, 155 mil 200 personas habitaban en casas con piso de tierra en el 2010, disminuyendo a 100 mil individuos en el 2014; las que estaban en condición de hacinamiento se redujeron de 200 mil 700 a 117 mil 300 personas. Las personas que vivían en casas con techo de material endeble aumentaron de 30 mil 100 a 32 mil 800 habitantes, en tanto que las que vivían con muro de material endeble disminuyeron de 74 mil 200 a 63 mil 400 personas.

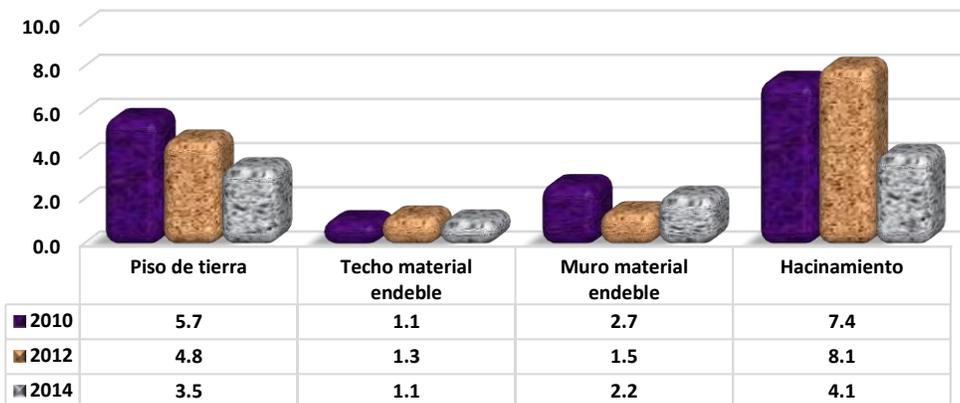
**Gráfica No. 20. Evolución de los indicadores relacionados con carencias por la calidad y espacios en la vivienda de la población del estado de Hidalgo, 2010-2014. (Miles de personas).**



Elaborado por la SAE con información del CONEVAL

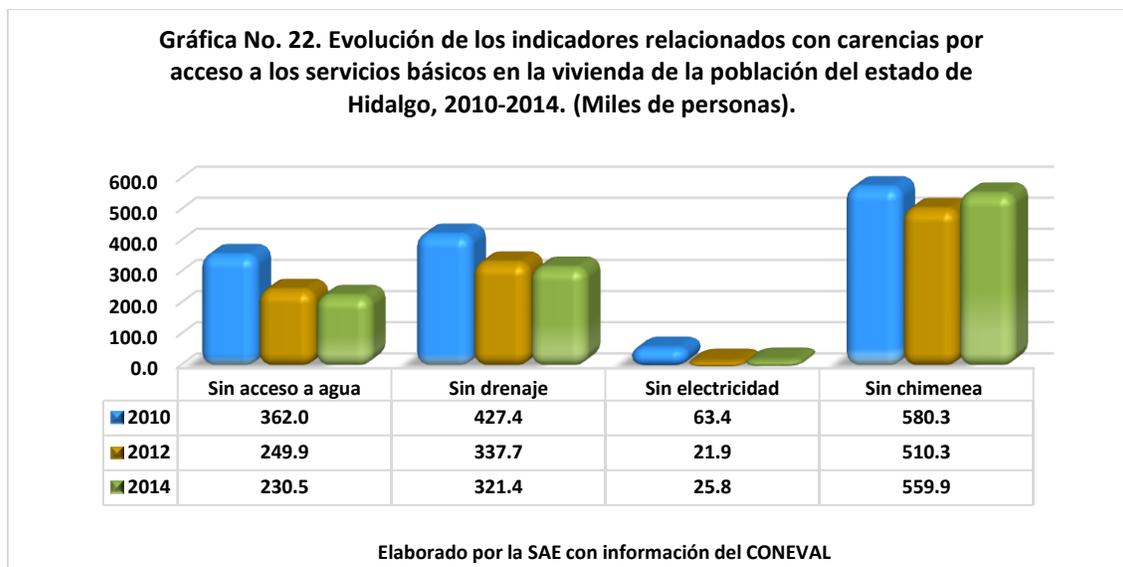
Si el análisis se realiza en términos relativos, de acuerdo con la gráfica número 21, el 5.7% de la población total de la entidad vivía en piso de tierra en el 2010, disminuyó a 3.5% en el 2014; los habitantes en situación de hacinamiento disminuyó del 7.4% al 4.1%. La población cuyas habitaciones eran de techo de material no presentaron cambios con de 1.1% respectivamente y las que sus viviendas eran de muro de material endeble disminuyeron de 2.7% a 2.2%.

**Gráfica No. 21. Evolución de los indicadores relacionados con carencias por la calidad y espacios en la vivienda de la población del estado de Hidalgo, 2010-2014. (% de la población total de la entidad).**

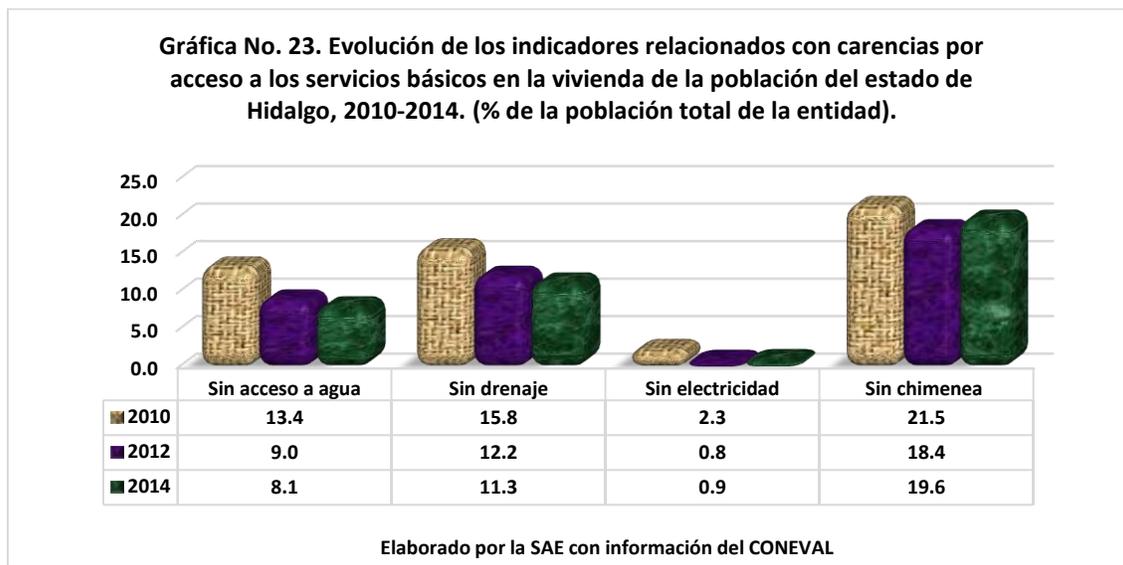


Elaborado por la SAE con información del CONEVAL

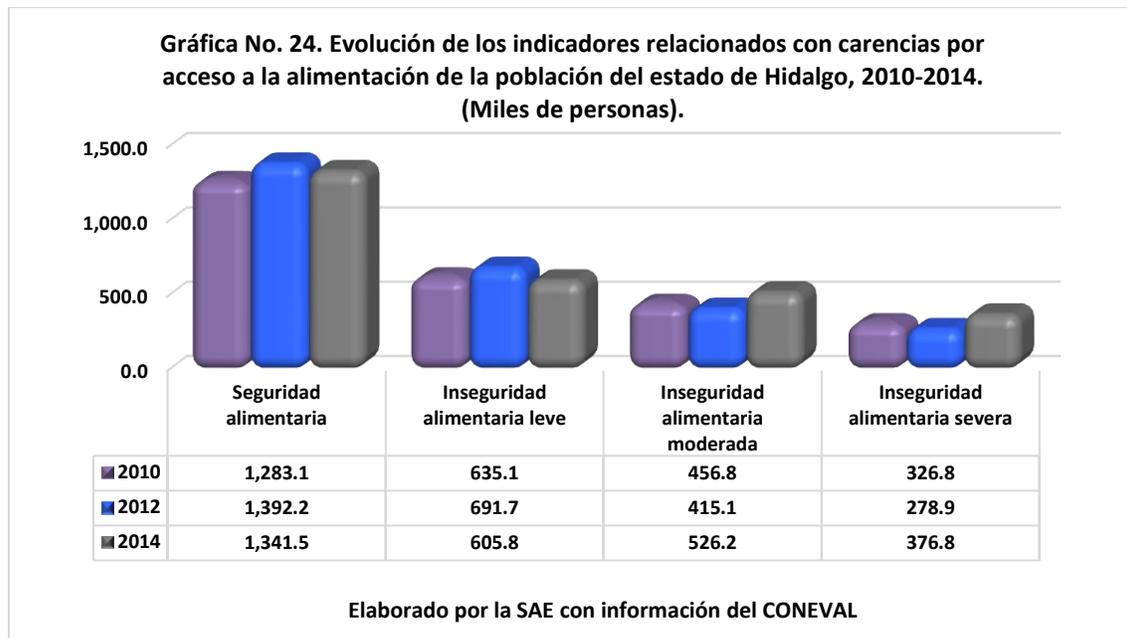
Los indicadores relacionados con carencias por acceso a los servicios básicos de la vivienda en esta entidad, evolucionaron de la siguiente manera entre el año 2010 al 2014: de acuerdo con la gráfica número 22, las personas que habitaban en viviendas que no tenían acceso a agua se redujo de 362 mil a 230 mil 500; los que no tenían acceso a drenaje disminuyeron de 427 mil 400 a 321 mil 400; los que no tenía acceso a electricidad se redujo de 63 mil 400 a 25 mil 800; y las que no tenían acceso a chimenea cuando usan leña o carbón para cocinar descendieron de 580 mil 300 a 559 mil 900.



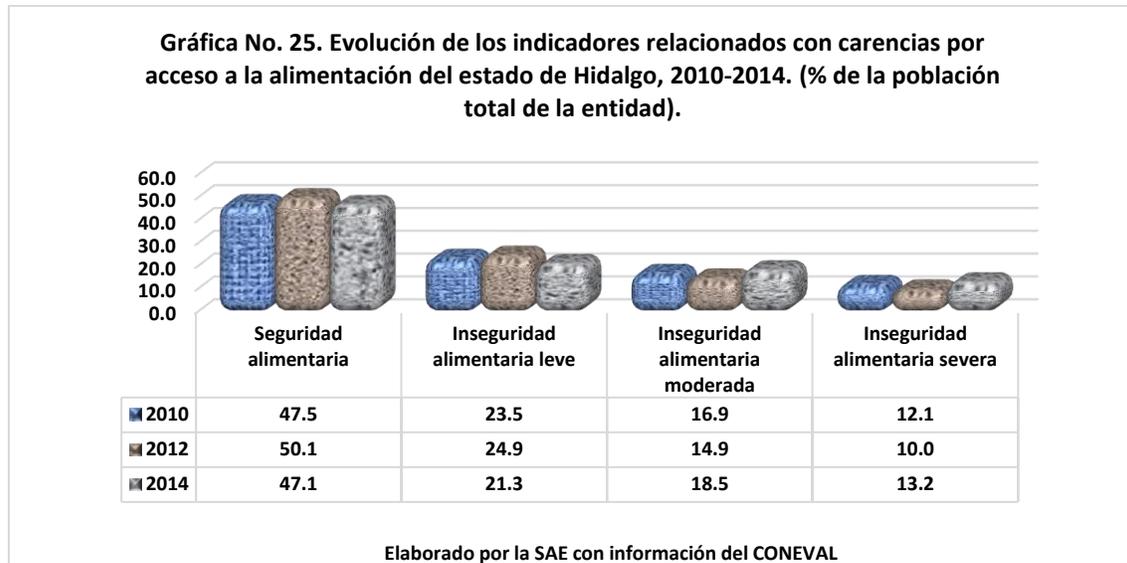
De la gráfica número 23, se identifica que entre el año 2010 al 2014, de la población total que vivía en la entidad, los que no tenían acceso a agua se redujo de 13.4% a 8.1%; las que no tenía acceso a drenaje disminuyeron de 15.8% a 11.3%; las que no tenían acceso a electricidad disminuyeron de 2.3% a 0.9%; y las que no tenían acceso a chimenea descendieron de 21.5% a 19.6%.



Finalmente, se expone el último indicador de carencia social que está relacionado con la alimentación, de acuerdo con la gráfica número 24, los habitantes del estado con seguridad alimentaria aumentaron de 1 millón 283 mil 100 a 1 millón 341 mil 500; aquellos que estaban en situación de inseguridad alimentaria leve se disminuyó de 635 mil 100 a 605 mil 800; con inseguridad alimentaria moderada aumentaron de 456 mil 800 a 526 mil 200; y con inseguridad alimentaria severa aumentaron de 326 mil 800 a 376 mil 800.



En términos relativos, y de acuerdo con la gráfica número 25, entre el 2010 y el 2014, de la población total de la entidad, los que gozaban de seguridad alimentaria disminuyeron de 47.5% a 47.1%; los que estaban en situación de inseguridad alimentaria leve se redujeron de 23.5% al 21.3%; los que sufrían inseguridad alimentaria moderada se aumentaron de 16.9% a 18.5%; y los que estaban en inseguridad alimentaria severa incrementaron de 12.1% a 13.2%.



## 2.4. Población no pobre y no vulnerable

Para concluir este análisis, nos ubicaremos en el cuadrante superior derecho del mapa de la pobreza multidimensional, allí se localiza la población no pobre y no vulnerable, aquella cuyos ingresos monetarios están por arriba de la línea de bienestar económico y que adicionalmente no sufren carencias sociales, porque su nivel de percepciones les permite acceder al conjunto de bienes y servicios sociales.

La gráfica número 26, muestra que la población no pobre y no vulnerable de esta entidad se ha incrementado, pasaron de 370 mil 100 habitantes en el 2010 a 421 mil 400 personas en el 2014, equivalente al 13.7% y 14.8% de la población total, respectivamente.



## **Conclusión.**

El índice de Gini para el estado de Hidalgo revela que la política de redistribución de la riqueza no ha mejorado, sin embargo, el combate a la pobreza de la entidad presentó avances importantes, empíricamente esto fue posible comprobarlo, porque en el periodo objeto de análisis los indicadores de pobreza general y extrema disminuyeron, en tanto la pobreza moderada se incrementó.

El análisis nos muestra que no todos los indicadores de pobreza tuvieron avances, por el debilitamiento del mercado laboral, puesto que, prácticamente todos los indicadores de vulnerabilidad por ingresos presentaron retrocesos. Además, la mayor parte de la población de la entidad tuvo más oportunidades para reducir el déficit de acceso al conjunto de bienes sociales relacionados con la educación, salud, seguridad social, y vivienda.

Esta afirmación se sustenta porque si evaluamos el comportamiento en términos relativos de 43 indicadores socioeconómicos de la entidad, entre el 2010 y el 2014, encontramos que 30 (69.77%) reflejan mejoras en las condiciones de la población, 12 (27.91%) la empeoraron y 1 (2.33%) permanecieron sin cambios.

Algunos indicadores que reflejan mejoras en las condiciones socioeconómicas de la población de la entidad están relacionadas con la reducción de la pobreza general y pobreza extrema; la mejora en la vulnerabilidad por carencias sociales; la menor población con al menos 1 y 3 carencias sociales; la reducción del rezago educativo; la caída de los habitantes con carencias en el acceso en los servicios de salud, en seguridad social, calidad y espacios a la vivienda, y servicios básicos a la vivienda; el menor rezago educativo en la población infantil, juvenil y mayor; el mayor acceso al seguro popular y al IMSS, ISSSTE estatal, mayor derechohabientes de los servicios médicos de PEMEX, Defensa, Marina, y seguro gasto médico privado; en la reducción en la población que viven en piso de tierra, viviendas con muro de material endeble, hacinamiento y de la población con viviendas sin acceso a agua, drenaje, electricidad, sin chimenea; la reducción de los habitantes con inseguridad alimentaria leve y mayor población no pobre y no vulnerable.

Algunos indicadores que reflejan un retroceso son el ascenso del índice de Gini, el indicador de pobreza moderada; mayor población vulnerable por ingresos, incremento de las personas con ingresos por debajo de la línea de bienestar mínima y económica, mayor carencia por alimentación; la reducción de la población derechohabiente del ISSSTE, del seguro médico SS indirecta, afiliada diferente anteriores; la disminución de la seguridad alimentaria; incremento de la inseguridad alimentaria moderada y severa.

El indicador que se mantuvo constante fue el de viviendas con techo de material endeble.

## Bibliografía

Cámara de Diputados, *Ley General de Desarrollo Social*. [Fecha de consulta: mayo del 2014]. Disponible en:

<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/doc/264.doc>

Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL) (2010), *Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México*. ISBN: 978-607-95482-1-6. México, DF. [Mayo del 2014]. Disponible en: [http://web.coneval.gob.mx/Informes/Coordinacion/INFORMES\\_Y\\_PUBLICACIONES\\_PDF/Metodologia\\_Multidimensional\\_web.pdf](http://web.coneval.gob.mx/Informes/Coordinacion/INFORMES_Y_PUBLICACIONES_PDF/Metodologia_Multidimensional_web.pdf)

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) (2014), *Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México* (segunda edición). México, DF: CONEVAL, 2014 ISBN: en trámite. Disponible en: [http://www.coneval.org.mx/Informes/Coordinacion/Publicaciones%20oficiales/MEDICION\\_MULTIDIMENSIONAL\\_SEGUNDA\\_EDICION.pdf](http://www.coneval.org.mx/Informes/Coordinacion/Publicaciones%20oficiales/MEDICION_MULTIDIMENSIONAL_SEGUNDA_EDICION.pdf)

Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL) (2011), *Informe de pobreza multidimensional en México, 2008*. ISBN: 978-607-95482-3-0. México, DF. [Mayo del 2014]. Disponible en: [http://www.coneval.gob.mx/cmsconeval/rw/pages/informespublicaciones/public\\_med\\_pob.es.do;jsessionid=81b0537b254a9d57adb3479aa424bb9f6170dfce0010f268ffc12794136b10d0.e34QaN4LaxeOa40Pbhj0](http://www.coneval.gob.mx/cmsconeval/rw/pages/informespublicaciones/public_med_pob.es.do;jsessionid=81b0537b254a9d57adb3479aa424bb9f6170dfce0010f268ffc12794136b10d0.e34QaN4LaxeOa40Pbhj0)

Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL), *Resultados de pobreza a nivel nacional y por entidades federativas 2010-2012*. [Fecha de consulta: mayo del 2014]. Disponible en: <http://www.coneval.gob.mx/Medicion/Paginas/Medici%C3%B3n/Pobreza%202012/Anexo-estad%C3%ADstico-pobreza-2012.aspx>

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), *Resultados de pobreza a nivel nacional y por entidades federativas 2014*. Disponible en: [http://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Pobreza\\_2014.aspx](http://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Pobreza_2014.aspx)



CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

**COMISIÓN BICAMERAL DEL SISTEMA DE BIBLIOTECAS**

Dip. Francisco Xavier Nava Palacios  
Presidente

Sen. Oscar Román Rosas González  
Secretario

Dip. María Esther Guadalupe Camargo Félix

Dip. Luz Argelia Paniagua Figueroa

Sen. Juan Carlos Romero Hicks

Sen. Adolfo Romero Lainas

Integrantes

**SECRETARÍA GENERAL**

Mtro. Mauricio Farah Gebara  
Secretario General

**SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS**

Lic. Juan Carlos Delgadillo Salas  
Secretario



**DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS DE  
DOCUMENTACIÓN, INFORMACIÓN Y ANÁLISIS**

Lic. José María Hernández Vallejo  
Director General

**DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS**

Mtra. Avelina Morales Robles  
Directora

**SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS ECONÓMICO**

M. en E. Reyes Tépac M.  
Subdirector

C. Martha Amador Quintero

Lic. Lizbeth Méndez Cerón

Lic. Diana Gabriela Ramírez Avalos

C. Dolores García Flores

Analistas

C. Margarita Rodríguez Palacios

Capturista